



Política Ambiental

Universidad Nacional del
Centro del Perú - UNCP



Aprobado con Resolución N°2798-CU-2023, de fecha 11 de mayo del 2023

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



DR. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ

Rector



DR. ELÍ TEOBALDO CARO MEZA

Vicerrector Académico



DRA. SALOMÉ OCHOA SOSA

Vicerrectora de Investigación

Política Ambiental Institucional

La UNCP se encuentra comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad, y se identifica como un agente de cambio que contribuye a hacer frente a la problemática ambiental actual a través de la formación profesional integral de sus estudiantes, y su aporte en investigación, desarrollo e innovación; así como el cuidado y protección del ambiente en todas las actividades que se llevan a cabo en sus instalaciones.

En este sentido, y con la finalidad de fortalecer la gestión ambiental institucional, se ha conformado el Comité de Gestión Ambiental de la UNCP (aprobado mediante Resolución N° 0835-R-2022), el cual busca establecer una gestión ambiental participativa orientada a la formación de profesionales comprometidos con el ambiente, potenciar la investigación, desarrollo, e innovación ambiental, abordar las problemáticas ambientales de las comunidades del entorno, y crear un campus responsable con la minimización de sus impactos ambientales; todo ello bajo lo estipulado por la visión y misión de la UNCP y, sus instrumentos de gestión universitaria.

Consecuentemente, se ha formulado la presente Política Ambiental de la UNCP, que establece ejes y lineamientos para la inclusión de la dimensión ambiental en cada una de las funciones que la universidad desempeña en la sociedad, y que a su vez fortalecen la gestión ambiental universitaria alineada al desarrollo sostenible del país con la participación de todos los actores de la comunidad universitaria. Su aplicación es transversal a cualquier instrumento de gestión universitaria, y el alcance contempla la sede principal y filiales de la UNCP, así como sus programas de estudio de pregrado y posgrado, y áreas administrativas.

A continuación, se presentan los ejes de la política ambiental de la UNCP y sus lineamientos.

EJE DE POLÍTICA 1: GOBERNANZA UNIVERSITARIA

AMBIENTAL

- Implementar, monitorear y fiscalizar la aplicación de la Política Ambiental de la UNCP y el cumplimiento cabal de toda la legislación ambiental en todas sus áreas administrativas, facultades de la sede y filiales.
- Proponer y promover el enfoque ambiental en la elaboración y mejora continua de los instrumentos de gestión institucional con la participación de la comunidad universitaria.
- Fortalecer el rol de la universidad en la sociedad mediante la emisión de opinión técnica y objetiva sobre la problemática ambiental a nivel nacional e internacional.
- Promover el reconocimiento a la comunidad universitaria y autoridades en su esfuerzo por cuidar el ambiente.



EJE DE POLÍTICA 2: FORMACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

- Promover la calidad educativa orientada al desarrollo sostenible y ética ambiental en la formación de profesionales mediante la inclusión en el currículo.
- Enfocar la atención a las problemáticas ambientales de las comunidades como parte del desarrollo académico de los estudiantes.
- Promover la incorporación, por parte de docentes, de competencias ambientales en las prácticas de enseñanza y aprendizaje del estudiante.



EJE DE POLÍTICA 3: INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

- Establecer estrategias y mecanismos para el desarrollo y mejora continua de la investigación ambiental de pregrado y posgrado, que contribuya a la solución de problemas ambientales desde un enfoque interdisciplinario y socio ambiental.
- Promover el desarrollo tecnológico y emprendimiento en beneficio del ambiente.
- Promover la creación y fortalecimiento de grupos y centros de investigación ambiental.
- Brindar apoyo económico a través de mecanismos de financiamiento y soporte técnico para la investigación.



EJE DE POLÍTICA 4: CULTURA AMBIENTAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

- Promover desde la alta dirección una cultura ambiental institucional en la comunidad universitaria de la sede principal y filiales de la UNCP, a fin de involucrarlos activamente en el cuidado del ambiente.
- Establecer mecanismos de difusión e interiorización de la cultura ambiental en la comunidad universitaria para el cuidado del ambiente fuera y dentro del campus.
- Fortalecer iniciativas y estrategias para la integración de la comunidad universitaria con la sociedad civil de su entorno local, regional y nacional de forma continua, participativa y duradera en relación al desarrollo sostenible.



EJE DE POLÍTICA 5: GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CAMPUS

• *Prevención, reducción y mitigación de la contaminación del agua, aire y el suelo*

- Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental de la UNCP para contribuir al desarrollo sostenible de la institución.
- Promover la minimización, gestión, disposición y/o tratamiento de efluentes generados en el marco de las actividades realizadas en las instalaciones de la UNCP.
- Garantizar la adecuada gestión de los residuos sólidos y líquidos peligrosos y/o biocontaminados, considerando los principios de minimización de la generación y riesgos a la salud dispuestos por las normativas nacionales.
- Fortalecer la gestión de residuos sólidos considerando principios de minimización, segregación y reaprovechamiento, promoviendo además su mejora continua con la participación de la comunidad universitaria.



• *Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales*

- Establecer estrategias de consumo eficiente de energía eléctrica, agua, combustible, papel y tóner en la sede y filiales de la UNCP.
- Diseñar e implementar estrategias para reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades de la UNCP.
- Diseñar e implementar criterios de uso eficiente de recursos y conservación de la biodiversidad en la expansión y remodelación de infraestructura del campus.

- Diseñar e implementar estrategias para la adquisición de materiales e insumos amigables con el ambiente.
- Promover y fortalecer iniciativas de conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de las áreas verdes de la sede y filiales de la UNCP.

EJE DE POLÍTICA 6: BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Promover la aplicación del enfoque ambiental en el diseño y provisión de los servicios de bienestar universitario.



Handwritten signature or initials.